

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.

De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Olegario, en Barcelona, en España, obispo de dicha ciudad, y despues arzobispo de Tarragona.

Santa Coleta, vírgen.

San Marciano, obispo y mártir, en Tortona, el cual recibió la corona de martirio defendiendo la fe de Jesucristo en tiempo de Trajano.

San Evagrio, en Constantinopla, el cual en tiempo de Valente fué elegido obispo por los católicos, y habiéndole desterrado el emperador, acabó su vida en el destierro.

San Conon, mártir, en Chipre, el cual en tiempo del emperador Decio le obligaron á correr delante de un carro, traspadados los piés con clavos; y cayendo sobre las rodillas, puesto en oracion entregó su alma al Criador.

El triunfo de cuarenta y dos Mártires, en el mismo día, los cuales fueron presos en Amorio y enviados á Siria; y habiendo peleado gloriosamente allí por causa de la fe, victoriosos consiguieron la palma del martirio.

CULTOS—Mañana viernes.—En las Capuchinas continúan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. A las cinco y media de la tarde el ejercicio del Corazon de Jesus con música, y la reserva.

En la Catedral estará expuesta la sagrada reliquia de la Túnica de Nuestro Señor Jesucristo, y en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Tiburcio Valero.—Se puede ganar indulgencia Plenaria.

En Santa Eulalia estará expuesta la de la Mesa de la Cena, y por la tarde habrá sermón cuaresmal por el P. Melchor Plánas.—Se puede ganar indulgencia Plenaria.

En Santa Cruz, á las seis comunión general para los asociados al Apostolado, plática, bendición con el Copon y visita á la capilla de la Congregacion para ganar la indulgencia Plenaria. Al anocheecer sermón cuaresmal por D. José Ordinas, y despues el ejercicio del Corazon de Jesus.—Se puede ganar indulgencia Plenaria visitando la capilla del Santo Cristo.

En San Jaime á las seis comunión general para los socios del Apostolado de la Oracion, y á la noche el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Miguel á igual hora comunión general para los Asociados á la Comunión Reparadora. Al anocheecer sermón cuaresmal por D. Bernardo Mártas, y acto continuo el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Felipe Neri á las seis, comunión general para los Asociados á la Comunión Reparadora, con plática y bendición con el Copon. Al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus con exposicion.

En Montesión á las siete y media habrá comunión general. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá el Santísimo, se hará el ejercicio de la Buena Muerte, plática y reserva.

En San Francisco á las cinco y media de la mañana el ejercicio del Corazon de Jesus. Al anocheecer sermón cuaresmal por el P. Francisco Salvá.

En el Socorro á las siete el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Cayetano á las doce continuarán los trece viernes en honra de San Francisco de Paula, repitiéndose al anocheecer con sermón que dirá el Padre Mariano Nadal.

En la Merced al anocheecer la quinta palabra que habló Jesucristo en la Cruz y predicará D. Sebastian Font.

En Santa Catalina de Sena á igual hora sermón en honra de S. Vicente Ferrer, por D. Miguel Roca.

En San Nicolas al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz á la Virgen del Buen camino.

SECCION NACIONAL.

POLÉMICA ACERCA DEL ESPIRITISMO.

III.

(Continuacion.)

Hasta aqui estará conforme conmigo el Sr. Vizconde de Torres-Solanot.—¿Que espíritus son esos? Los católicos respondemos: son los espíritus infernales. Y aquí se separan de nosotros los espiritistas diciendo son las almas de los difuntos. No me negará el Sr. Vizconde que nuestra hipótesis (no queremos darle más valor tratando con un racionalista) explica satisfactoriamente todos, absolutamente todos los fenómenos del espiritismo, que no ha explicado ninguna otra escuela. Nuestra hipótesis por otra parte no es arbitraria: para nosotros es dogma de fé la existencia del demonio y de los ángeles rebeldes, y su intervenciou, cuando Dios se lo permite, en los sucesos humanos: para todo el hombre pensador es una verdad innegable; pues innegable es lo que siempre y en todas partes ha admitido la humanidad entera. Estoy, pues, en el pleno derecho de mantener mi hipótesis; y al espiritismo no le queda otro camino que, ó demostrar que toda la humanidad se ha engañado al creer en la existencia del demonio, ó probar que esos espíritus son real y verdaderamente las almas de los muertos. He aquí lo que nunca ha probado ni probará el espiritismo. Nos dá todos los medios que pueden desearse para averiguar la verdad: multiplicidad de espíritus, multiplicidad de testigos y de lugares, posibilidad de verlo cada uno por sí mismo: sólo se le ha olvidado... ahí es un grano de anís! lo principal: probar la *autenticidad*, digámoslo así, de esos espíritus.

Ocurrereme á este propósito un cuento que lei hace tiempo, y que no dejaré de referir, siquiera por amenizar algun tanto este ya pesado artículo. Cierto alcalde de monterilla tenía que ir á una poblacion cercana en busca de un orador que predicase en su pueblo la Semana Santa. Su mujer que era más lista que el hombre, y sabía que su marido tenía poco de lo de Salomón y memoria de grillo, le tuvo ocho días ántes mareado repitiéndole una larga lista de encargos para obsequiar al predicador. Tanto machacó la buena mujer, que logró que al partir le recitase el Alcalde la lista de memoria asegurándole que nada se le olvidaría. La alcaldesa, sin embargo, no las tenía todas consigo, y estuvo en brasas todo el día diciéndose:—¿A que ese pedazo de alcornoque me hace alguna de las suyas! Allí al anocheecer se asomó á la ventana y dió un grito de rabia: su marido venía muy repantigado y orondo en el pollino cargado con todos los encargos: sólo se le había olvidado el único que su mujer había omitido en la lista.... el predicador.

Sr. Vizconde: se les ha olvidado á ustedes el predicador. Antes de creer á una persona que me cuenta lo que le ha pasado desde que se separó de mí, necesito estar seguro de la identidad de esa persona. Aquí, señor Vizconde, no basta la presuncion moral de la vida ordinaria: se trata de hechos extraordinarios, y se necesitan pruebas extraordinarias, numerosas, evidentes, palpables, en que no quepa superchería. ¿Por dónde me prueban que ese espíritu llamado Cervántes, que no sabe hablar cuatro palabras seguidas en castellano, es real y verdaderamente el espíritu del inmortal autor del *Quijote*? ¿Qué poco se le conoce en el estilo la ley del progreso! Dicen los espiritistas y afirman con ridícula seriedad su Maestro, Allán Kardec (1) que San Agustín, de quien alegan comunicaciones á porrillo es uno de los espiritistas que con más entusiasmo se han consagrado á la difusion del espiritismo. Pues bien: si el Sr. Vizconde se empeña en ello, en esas mismas comunicaciones le presentaré pruebas clarísimas de que ese espíritu no conoce ni por el forro

(1) En su obra titulada *El Evangelio segun el espiritismo*, cap. I, págs. 10, 11 y 12 de la traduccion castellana (*¿castellana?* es un decir) impresa en Barcelona en 1869.

las obras de San Agustín. O ha perdido por completo la memoria, lo cual no se aviene muy bien con el principio espiritista alegado por mi adversario de que el espíritu conserva «despues de la *desencarnacion* y *superviviendo* á su organismo, sus propiedades, sus facultades, sus afecciones, sus conocimientos y su historia.» ó hay que reconocer que es un San Agustín apócrifo.

Véase una cosa que yo nunca he llegado á comprender. Si es cierto que los espiritistas andan á tu por tú con Cervántes, con quien se les antoja ¿por qué permiten que los sábios y los literatos se estén dando de cabezadas para averiguar una maldita fecha ó esclarecer un hecho oscuro de la historia ó averiguar lo que en tal ó tal pasaje queria decir un poeta? Valientes bobos! ¿Hay más que irse á una session espiritista y preguntar á esos espíritus tan amables? ¿Qué adelanto será el poder decir:—Eh! señor Cervántes, venga usted acá, hombre, y dígame si es cierto que escribió V. el *Buscapié*, y dónde para el auténtico...—¿Está visible el Sr. Calderon de la Barca? Venga acá, buen hombre, y sepamos de una vez si son ó no suyos ciertos dramas que se le atribuyen, y dónde están los que se ¡han perdido...—Tan, tan.—¿Quién?—¿Puede hablarse con el señor Tirso de Molina?—Presente!—*Pardon, Monsieur*: ¿es de V. *El Condenado por desconfiado*?—Y á este tenor podian averiguarse tantas cosas en que ahora se andan los sábios devanando inútilmente los sesos!... ¿Han hecho eso los espiritistas? ¿No? Pues son unos oscurantistas, unos retrógados, que no tienen amor á la ciencia. ¿Sí? ¿Pues dónde están esos descubrimientos? ¿En qué consiste que los sábios no se acuerdan de ellos ni por asomos? Entre las obras *medianímicas* (1) de que tengo noticia, hay una que se dice vida de Juana de Arco, narrada por el espíritu mismo de la heroína francesa. ¿No cree el Sr. Vizconde que si á un historiador se le ocurriera tomarla como fuente histórica, le habrían de atronar á silbidos.

En resumen, señores espiritistas; empezais por suponer lo que es necesario probar. ¿Quién os asegura de que esos espíritus, cuando realmente intervengan, no son los demonios, como nosotros decimos? Pero, aun suponiendo que no lo sean, y arguyendoos por vuestros propios principios, ¿quién os ha dicho que no pueden ser todos ellos eso que vosotros llamais *espíritus burlones*, que os engañan como á chinos, que toman los nombres que les da la gana, que, á fuer de buenos cómicos, hablan unas veces en burlas y otras en serio, y mienten con tanta más destreza cuanto con más aparente formalidad os hablan? Esto puede muy bien ser, y el espiritismo, para todo hombre reflexivo, no puede dar un paso mientras no pruebe evidentemente que no es así.

¿Cuánto podía yo hablar de esos espíritus *buenos*, que á vueltas de sus predicaciones de caridad, asoman la punta de la oreja bramando como energúmenos contra la Iglesia, sus dogmas y sus ministros, y predicán el pacto sinalagmático y la internacional! ¿Cuánto de esos espíritus *malos*, que vomitan horribles blasfemias, que suscitan obscenas conversaciones, que se toman libertades de mal género y aconsejan el vicio en las sesiones espiritistas; y de esos espíritus *burlones* ó *frivolos* que todo lo enredan (lo *mistifican* dicen los espiritistas), y suelen permitirse bromas tan pesadas, que por ellos han concluido algunas sesiones á bastonazos! ¿Cuánto de los peligros que en el ejercicio de la *mediumidad* (2) corren la salud y la moral! Pero como esto me alargaría mucho más de lo que yo quisiera, y este artículo va ya pecando de largo lo dejaré para otra ocasion, que espero no dejará de ofrecerse en el discurso de la polémica.

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ.

(1) Así llaman los espiritistas á las dictadas por los espíritus.

(2) La facultad de comunicarse con los espíritus que tienen algunos hombres llamados por tanto *mediums*. El diccionario espiritista no va en zaga á la doctrina en lo ridículo.

SIN GANADO NO HAY LABRANZA

Y SIN LABRANZA NO HAY RIQUEZA EN ESPAÑA.

Esta verdad está tan reconocida, como olvidada por todos. La olvidaron los gobiernos al decretar la desamortización, y hoy se sufren las consecuencias. La olvidaron los municipios al elevar los impuestos y también se tocan los resultados.

Desde la revolución del 68, la ruina de los pueblos va en aumento cada año de manera tan visible, que no deja lugar á duda. Las familias que entonces estaban acomodadas hoy perecen en la miseria. La labranza no produce para vivir y siendo España únicamente agrícola, cerrada esta fuente queda cerrado todo producto.

Anunciaron los políticos una era de dicha para el pueblo y éste cayó en el lazo que le tendieron. Lo que ellos buscaban era, arrebatarle sus bienes para enriquecerse. Pero no contaban con que la tierra no produce sin brazos, y los suyos no querían fincas para trabajar, sino para holgar con lo que suponían que estas les producirían.

Así se vió como por encanto ir desapareciendo la ganadería en proporción á la venta de los montes de propios, hasta que hoy ha quedado casi reducida á la nada.

Y al morir la ganadería ha muerto también el producto con que ésta contribuía al Estado y al municipio. Contribución que ha tenido que ser sustituida aumentando la de consumos, que ha venido á ser la puntilla para los pobres labradores. Contribución que no se puede sustituir con ninguna otra porque España no produce más que artículos de consumo.

Y sin embargo esta enseñanza no ha aprovechado á los gobiernos.

Al observar la baja de ingresos que le producía la decadencia de la ganadería lo lógico era, que se hubiera tratado de restituirla á su antigua pujanza, y no que se acabase de matar aumentando cada día los impuestos en los macelos.

Y que esto es una verdad, podemos demostrarlo con cifras exactas.

El año 1868 se sacrificaron en la Matacía de Zaragoza ó devengaron derechos en dicho establecimiento, ocho mil seiscientos noventa y cinco cerdos, cobrando el Municipio por derechos, nueve mil trescientos sesenta y siete duros.

En el año pasado de 1884, han sido sacrificados seis mil quinientos setenta y siete cerdos, y ha cobrado el municipio por impuesto, deduciendo los gastos de matarifes y limpieza, treinta y cuatro mil cuatrocientos diez y ocho duros.

De manera que los veinticinco mil cincuenta duros que el ayuntamiento recauda demas, determina en los labradores una baja de dos mil ciento diez y ocho cerdos de recría.

Número de reses que representan una riqueza por lo ménos de setenta y cinco mil duros, que ha perdido el país y que han ido á parar al extranjero en pago de esas cajas de tocino que han venido al depósito municipal, aprovechando las dos ó tres pesetas, que con poca prevision y ménos amor á sus conciudadanos, votaron nuestros ediles.

Se calcula que cada cerdo gasta al mes un cahíz de panizo. De modo, que los dos mil ciento diez y ocho cerdos contando solo tres meses de engorde, hubieran consumido seis mil trescientos cincuenta y cuatro cahices de panizo; no pudiendo precisar el perjuicio que con esto se habrá seguido á los labradores, con la baja que el citado grano tiene, y las tierras que se podían haber beneficiado con el estiércol de esos 2.118 cerdos.

Si á esto se añade la especie de guerra sin cuartel, que estos municipios modernos han declarado á toda clase de reses con pretextos de policía urbana, venimos á parar en que las corporaciones que debían velar por el aumento de producción, son las que con sus desaciertos la van destruyendo.

El estado de riqueza de un país agrícola se conoce en la abundancia de ganado de todas clases, pues es sabido que no puede prosperar el labrador que no consuma con ganado los productos de sus campos. De este modo las cosechas producen de dos maneras, en dinero y en estiércol, mientras que del otro, los productos que se llevan directamente al mercado producen dinero, pero son perdidos para el mejoramiento de las tierras.

Sin ganado, pues, no hay labranza y sin labranza no hay riqueza posible en España.

(El Contribuyente.)

CORREO DE AYER.

GUERRA FRACO CHINA.

Segun despacho telegráfico transmitido desde Shanghai á el *Standard*, el almirante Courbet ha ocupado la isla, sagrada para los chinos, que se llama Pootoo, isla habitada exclusivamente por sacerdotes de Confucio.

Esto por un lado, y por otro la destruccion de

varios cruceros chinos, hacen creer á los franceses que en Pekin se desea la paz, sólo que nadie se atreva á proponerla, entre otras razones, porque los franceses llevan ya gastados cerca de 250 millones de pesetas en la guerra.

La razon del gasto hecho por los franceses no nos convence, porque, si á los chinos les duele sufragarlo ahora, más les dolerá sufragarlo despues, cuando se haya triplicado ó cuadruplicado.

Cuando ahora no lo satisfacen, claro es que esperan no satisfacerlo nunca; y esto sólo es posible en caso de acorrallar á los franceses.

Hoy por hoy, pues, creemos que los chinos esperan obtener el triunfo definitivo.

TRABAJOS FILIBUSTEROS.

A juzgar por las noticias que se reciben no sólo de Cayo Hueso, sino también de los Estados Unidos de Méjico, de Santo Domingo y de otras repúblicas hispano-americanas, la agitacion filibustera toma proporciones alarmantes, es decir, poco tranquilizadoras para la paz de Cuba. Es seguro que Máximo Gomez, investido con el título de presidente de la *república cubana*, dirige todo el movimiento, estando pendientes de su voz las juntas revolucionarias y los partidarios todos de tan odiosa causa. Parece que han logrado hacer tres empréstitos, uno de ellos en una casa de banca de Boston, con cuyas cantidades y lo recogido entre los parciales de la causa cubana se promete el titulado general y presidente Máximo Gomez resucitar de nuevo en los campos de la gran Antilla el fuego de la guerra separatista.

Al efecto, se ocupa en estos momentos de organizar expediciones que saldrán de diferentes puntos para caer sobre Cuba un día determinado. Los conocidos jefes Carrillo, Limbano Sanchez, Agüero, el mulato Domingo y otros esperan órdenes oportunas para hacerse á la mar con la gente que ya tienen reclutada. Es seguro que en los Estados Unidos se han provisto los insurrectos de armas, municiones y cuantos elementos son necesarios para emprender una campaña; también se dice que en dos puntos distintos de Cuba tienen los cubanos depósitos de armas y municiones y dos ametralladoras; pero esto será no cierto, aunque todo cabe en lo posible dada la tenacidad y el fanatismo de los filibusteros.

Suponemos al Gobierno perfectamente enterado de los planes separatistas, y por eso tenemos la confianza de que sabrá destruirlos á tiempo, á fin de evitar á España nuevos días de vergüenza. Si así no fuera, si por negligencia ó por falta de vigilancia llegaran de nuevo los eternos enemigos de nuestra nacionalidad á ensangrentar el suelo de aquel hermoso pedazo de la patria, quedanos la esperanza de que las puntas de las bayonetas de nuestros bravos soldados y voluntarios rasgarán en cien jirones el trapo separatista.

MADRID 2 DE MARZO

Circuló ayer con mucha insistencia la noticia de haberse presentado en Cuba algunas partidas armadas; especie que se negaba en los centros oficiales; diciéndose luego que cogidos con las armas en la mano algunos individuos que figuraron en la de Bonachea, habían sido sumariados y pasados por las armas cuatro ó cinco.

— Generales fueron el viérnes en la provincia de Granada los temblores de tierra, habiéndose oido el ruido antes de sentirse el movimiento de trepidación primero y de oscilación despues.

— En la provincia de Málaga ocurrió poco más ó ménos lo mismo.

De desgracias personales nada se sabe; pero sí de que han quedado lastimados algunos edificios.

En Antequera, un carpintero que se ocupaba en el arreglo de una campana, al sentir los temblores de tierra se arrojó del andamio, hiriéndose gravemente.

En cambio el sacerdote que estaba diciendo misa en la iglesia de San Agustín, de la misma ciudad no se movió del altar, quedándose sólo en el templo pues cuantas personas lo ocupaban lo desalojaron espantados al ver que caían pedazos de talla.

— Ya se ha dado de alta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Francisco Silvela, quien ayer salió de paseo y hoy acaso se presente en las Cortes restablecido del padecimiento que le ha obligado á guardar cama durante algunos días.

— Anoche se hablaba con insistencia de la disolucion del Ayuntamiento de Madrid, asegurando ministeriales caracterizados que el día 5 aparecería el decreto en la *Gaceta*. De ser cierto pronto saldremos de dudas.

— Se desmiente que haya apelado el fiscal de la Audiencia del auto en que el Juez de la Universidad se declaraba único competente en el conocimiento de la causa formada al coronel Oliver.

— Las *Misiones catholiques* publican una carta

ampliando la noticia de haber ocurrido una matanza de cristianos en Kion-Ya-Pin, ciudad de Sunnan, vecina á la provincia de Su Tchuen. Todos los cristianos que no han logrado huir han sido degollados, calculándose el número de víctimas en muchos centenares. Las casas de los cristianos han sido robadas é incendiadas, creyéndose, al decir de la carta, que las matanzas han sido ejecutadas por orden secreta del virey de Sunnan.

PARTES TELEGRÁFICOS

Argel 1.º—Se ha publicado una comunicacion oficial desmintiendo categóricamente el rumor de que exista agitacion entre los árabes al Sur de Argelia, y que sean de temer nuevas incursiones como las de Buamema, que tantos daños causaron particularmente á los colonos españoles residentes en la parte meridional de la provincia de Oran.

Los despachos oficiales dicen que reina completa tranquilidad entre las tribus árabes del Sur de la Argelia.

Paris 1.º—El Sr. Waldeck Rousseau, Ministro del interior, contestará mañana á la pregunta del Sr. Lockroy sobre la supresion de auxilios á una parte de los refugiados españoles, fundándose en que el crédito de que puede disponer el Gobierno no alcanza para todos.

El programa de la extrema izquierda de la Cámara que se va á dar con motivo de las próximas elecciones, comprende: la eleccion del Senado por sufragio universal directo; la reforma del impuesto territorial; la separacion de la Iglesia del Estado, y el servicio militar obligatorio para todos los franceses, pero reduciéndose á tres años.

Korti 1.º—Cuartel general del ejército ingles del Sudan.—Se esperan con grande ansiedad noticias de la columna mandada por el coronel Brackembury, la cual, como es sabido, marchaba sobre Abu Hamed, siguiendo el curso del Nilo, y á cuyo punto debe haber llegado si no ha tenido contra-tiempo.

No ha sido posible encontrar á ningun indígena que se atreva á llevar un parte al jefe de dicha columna.

Las tribus se muestran cada vez más hostiles á los ingleses, mayormente despues que estos han destruido varias propiedades de aquellas para impedir que las utilizase el enemigo.

Dícese que numerosos insurrectos continúan marchando sobre Abu-Hamed para socorrer á las fuerzas que ocupan dicho punto.

Ha ocurrido un combate de poca importancia entre las tropas del Mudir de Dongola, adicto á los ingleses, y los rebeldes.

La accion se libró en medio del desierto. Los partidarios del pseudo-profeta fueron derrotados.

Londres 2.—Es general la creencia de que, dada la actual situacion política, el ministerio ingles no puede presentar la dimision; pero al mismo tiempo se añade que, tal como está la mayoría de la Cámara de los Comunes, es imposible que pueda gobernar ningun Gabinete.

Algunos periódicos indican que los conservadores no aceptarían el poder con las presentes condiciones.

El *Pall-Mall Gazette* cree que la única solucion aceptable por el momento sería la salida del señor Harcourt, ministro del Interior, quien, segun dice, tiene pocas simpatías en la Cámara.

Bruselas 2.—Reina completa tranquilidad en el distrito minero de Mons.

Los obreros declarados en huelga tienen una actitud pacífica.

Una parte de la guarnicion de Tournai permanece, sin embargo, sobre las armas, por si los huelguistas intentasen turbar el orden público.

Berlin 5.—La *Gaceta de la Cruz* dice que 8,000 soldados turcos se hallan concentrados en la isla de Creta, con los cuales la Sublime Puerta puede reforzar, en caso necesario, las guarniciones de la regencia de Trípoli.

Roma 2.—Varios jefes indígenas del territorio de Beilul (costa oriental de Africa) se han sometido al comisario de Italia reconociendo la autoridad de esta potencia.

Una parte de las tropas italianas que formaban la segunda expedicion quedaba en Assab y en Beilul la otra.

Paris 2.—Llama la atencion la energía con que el ministro de la Guerra sostiene contra el parecer de la mayoría de la comision, que ni aun en el caso de una movilizacion general deben ser llamados al servicio de las armas los curas ni los maestros de escuela.

Roma 2.—Ayer llegó el marques de Molins, embajador de España acreditado en la corte pontificia.

Hoy ó mañana será recibido en audiencia por Su Santidad, á quien se propone felicitar con motivo del aniversario de la coronacion.

GACETILLA LOCAL.

Ayer el Alcalde de esta ciudad mandó publicar el bando que á continuacion copiamos:

D. HERIBERTO GRANELL Y PALMER

Alcalde accidental de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

La costumbre de convertir la vía pública en sitio de juego y diversion, arraigada en los hábitos de los jóvenes y niños de esta ciudad, hace formar una idea muy poco favorable de la cultura general de la poblacion y ademas de redundar en perjuicio de los transeuntes y habitantes por los abusos á que dá lugar y ser expuesta á ocasionar desgracias lamentables de imposible remedio, es una infraccion manifiesta de las Ordenanzas municipales.

Obligados como se hallan los padres y tutores á vigilar las acciones y velar la inexperiencia de sus hijos ó pupilos, á ellos me dirijo para que traten de corregir los graves abusos indicados, de que son responsables; en la inteligencia de que si, como no es de esperar, se vé desatendida mi escitacion, me veré obligado á castigar las infracciones que se cometan, con multas de 5 á 10 pesetas, despues de exigir la indemnizacion de los daños causados.

Las referidas Ordenanzas prescriben en sus artículos 162, 163, 166, 170 y 173, lo siguiente:

«En las calles, plazas, pórticos y demas parajes públicos, no se permitirá jugar á los bolos, pelota, peonza, ni á ningun otro.»

«Prohíbense tambien las pedreas, riñas y luchas de muchachos; así como quemar petardos, cohetes y toda clase de fuegos artificiales y en general todo lo que pueda dañar ú ofender á los transeuntes.»

«Los niños menores de seis años no podrán ir solos por la calle»

«Se prohíbe deteriorar los monumentos, adornos y edificios, estropear las acequias, cañerías, sutidores, etc. y tambien destruir ó quitar las barreras, postes, tablados, reverberos, linternas y cualesquiera otros objetos puestos por la autoridad ó los particulares, como prevencion para evitar desgracias.»

«Prohíbese igualmente ensuciar las puertas y paredes de los edificios.»

«Se prohíbe rasgar, arrancar ó ensuciar los bandos, avisos y demas papeles oficiales que las autoridades hicieren fijar en los sitios públicos; como igualmente los anuncios y carteles particulares cuyos interesados hayan obtenido el correspondiente permiso.»

La Alcaldía espera de la acreditada sensatez de este vecindario que cumplirá fielmente cuanto en dichas disposiciones se halla consignado, evitándole la adopcion de medidas de rigor.

Palma 4 Marzo 1885.—Heriberto Granell.

Hora era ya de que se tratara de poner coto á los abusos intolerables que vienen cometándose en nuestras calles por cuadrillas de muchachos díscolos, sin pudor ni freno; pues, ademas de sus pesadas travesuras, insultan á cualesquiera que trate de hacerles observar orden y quietud, dirigiéndoles palabras ofensivas á la decencia, y á veces hasta blasfeman, vicio que tambien debiera castigar con todo rigor el señor Granell, imitando el noble ejemplo de algunos alcaldes y gobernadores de varias capitales de la Península que han tomado severas y laudables disposiciones contra la blasfemia.

Nosotros aplaudimos tan acertada medida, y deseamos vivamente que de los encargados de hacer cumplir lo que en ella se ordena, desplieguen el mayor celo y activa persecucion, á fin de que este bando no llegue á ser letra muerta.

Debemos á la galantería y fina atencion del reputado y popular escritor D. Pedro de A. Peña el regalo de su nueva coleccion de *Cuentos mallorquins*, conocidos ya y saboreados por los amantes y entusiastas de nuestro gracioso y simpático idioma.

Esa coleccion de relaciones ó sea *rondayes* mallorquinas vieron la luz pública en las columnas de *El Museo Balear* y *L' Ignorancia*, y con excelente acuerdo los ha reunido el autor en un volumen para facilitar el estudio de nuestro nacimiento literario; cosa que deberían imitar los demas literatos mallorquines, cuyos trabajos, muchos valiosísimos, permanecen *archivados* en las colecciones de los periódicos y revistas en que ordinariamente se publican.

Respecto de la coleccion del Sr. Peña nosotros sólo tenemos palabras de encomio y aplausos, y consideramos por demas emitir juicio sobre su valor literario, pues el público conoce al Sr. Peña, y le ha juzgado muy favorable y ventajosamente.

Reciba nuestros plácemes el Sr. Peña á quien agradecemos la atencion que con nosotros ha tenido y juzgamos escusado manifestar que deseamos á sus *Cuentos mallorquins* segunda edicion.

Copiamos con gusto de nuestro colega *Las Noticias* el siguiente párrafo que revela los buenos deseos que reinan en los centros oficiales. Pero permitanos el apreciable colega apuntar que habrá ya muchísimos años que en este asunto reinan inmejorables deseos entre la gente gubernamental; sólo falta que llegue un día en que veamos buenas obras, un día en que la flor se cuaje en fruto.

Dice así el párrafo:

«De las imprecisiones que hemos recibido en los centros oficiales cerca de las personas más interesadas en el asunto, podemos participar á nuestros colegas que no hay en Mallorca ningun edificio que reúna condiciones apetecibles para poder instalar el penal de estas islas, y de aquí la necesidad de construir uno de nueva planta, así como está en la conciencia de las personas á quienes nos referimos la conveniencia de construirlo fuera del casco de la poblacion; cuyos tres extremos se hallan conformes con lo solicitado por la prensa, que podrá convenirse una vez más del buen deseo que asiste á nuestras autoridades para complacerla, cuando sus pretensiones, debidamente analizadas en el terreno de la práctica, vienen á ser la expresion de la opinion sensata del país.»

El digno Sr. Fiscal de esta Audiencia nos favorece con la atenta carta que transcribimos:

Sr. Director de EL ÁNCORA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Tengo el honor de manifestar á V. que he cesado en el cargo de Fiscal de esta Audiencia por haber sido trasladado á la de Oviedo, y al participárselo á V. y á esa Redaccion, es mi deber significar á V. mi agradecimiento por las distinciones de que he sido objeto por su importante periódico durante mi estancia en esta capital, á la par que mi sentimiento por haberme alguna vez obligado mi delicado cargo á denunciar á alguno de sus colegas.

Sea cual fuere mi situacion en lo futuro y el punto donde resida, cuenta V. y esa Redaccion con el sincero aprecio de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Andrés Blas.

A donde quiera que la Providencia lleve al señor D. Andrés Blas y Melendo le seguirá el honroso concepto de funcionario probo que tan justamente ha sabido conquistarse.

El Gobierno de provincia nos ha pasado la siguiente comunicacion:

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy señor mío de mi mayor consideracion: Pongo en su conocimiento que ha sido denunciado el núm. 1.º de *El Pueblo Balear* por el artículo titulado *Un Cadáver*.

Su afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.—Julio de Bustamante.
4 Marzo, 85.

Se ha concedido ascenso reglamentario al profesor del Instituto Balear D. Andrés Barceló.
Le felicitamos.

Ayer fondearon en este puerto la polacra *Cortes* y el jabeque *Dolores*, ambos procedentes de Sevilla, con cargamento de trigo; la balandra *San José*, de Torrevieja, con sal y 2 pasajeros; el vapor *Union*, de Alicante á Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 32 pasajeros y carga.

Se despacharon el laúd *San Joaquín*, para Tortosa, con lastre; el laúd *San Antonio*, para Valencia, con yeso.

El Sr. D. R. Lozano nos ha remitido su folleto *Anotaciones físicas y geológicas de la Isla de Mallorca para las aplicaciones del Mapa dedicado á la Excm. Diputacion Provincial de las Baleares*.

Agradecemos el obsequio y, una vez mejor enterados de este trabajo, daremos cuenta á nuestros lectores de su contenido.

Barcelona es la primera ciudad de España que ha acogido el Instituto religioso penitenciario de los Padres de San Pedro ad Víncula, que con su sabia y prudente direccion educan y reforman los muchachos reclusos que son la afliccion de su familia y la amenaza de la sociedad.

Hoy á las siete de la mañana ha fondo en nuestro puerto el vapor *Bellver*, procedente de Barcelona, conduciendo 11 pasajeros y carga.

A las ocho lo ha efectuado el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 15 pasajeros, ganado bovino, y lanar algunas cajas de queso y varias clases de hortaliza.

Don Victoriano Niéres, vecino de la poblacion mejicana Cármen, ha celebrado su boda de oro, ó sea el cincuenta aniversario de su matrimonio, con un banquete, y remitiendo 50.000 duros á los dis-

tritos castigados por la langosta, y 50.000 al Estado para pago de la deuda norte-americana.

De una carta fechada en Oran el 19 de este mes que tenemos á la vista, tomamos lo siguiente: «Han llegado felizmente, gracias á Dios, las animosas Hijas de la Compañía de santa Teresa de Jesus que vienen á ejercer entre estas pobres almas un benéfico apostolado de oracion, ensenanza y sacrificio. Las gentes lloran de alegría, y van ganando voluntades, gracias á Jesus de Teresa y Teresa de Jesus. Vastísimo campo se les descubre para extender el reinado del conocimiento y amor de Jesucristo, pues poquitos son los que le conocen y ménos los que de veras le aman en estas apartadas regiones. Han de ser á lo ménos doce Hermanas para desarrollar nuestro plan. Que no descuiden los buenos de favorecer esta obra importantísima de celo con sus fervientes oraciones y con sus recursos. Todas las Hermanas siguen buenas y muy contentas por hallarse en este su nuevo centro de operaciones de celo por la mayor honra de su Esposo Jesucristo.»

Produccion de vinos en Europa. Un periódico profesional publica un cálculo de la produccion de vino en Europa en la cantidad de 129.126.280 de hectólitros, distribuidos en la proporcion siguiente:

Francia, 36.829,182; España, 29.247,215; Italia, 28.437,000; Austria, 24.000,000; Portugal, 4.000,000; Rusia y Turquía, 2.000.131,000; Alemania, 2.019,000; Grecia 1.600.000; Suiza, 900,000; Rumanía, 691,815.

Esta considerable produccion, obtenida á pesar de la filoxera, del oidium, del mildew, de la entrecosis y otras plagas que sufren los viñedos, agregada á la de Argelia, que no baja de 285.000 hectólitros, y la de América, cada dia creciente, debe servir de norma á los cosecheros españoles para atender más á la cantidad de los caldos y elaboracion de los vinos que á la cantidad, único medio de competir con ventaja con los otros países.

Son curiosos los siguientes datos sobre la venta de tabaco estancado, en la Península, venta que viene aumentando de año en año.

Las cuatro provincias de mayor número de habitantes en la Península, son las siguientes: Barcelona, 835.836 habitantes; 979.030, Valencia, Coruña, 595.585, y Madrid, 593.775.

Esas provincias han gastado en tabaco del estanco, durante el último quinquenio: Barcelona, 45 millones de pesetas; Valencia, 25; Coruña, 11; y Madrid, 50. Es decir, que siendo la de Madrid la de menor poblacion de las cuatro citadas, resulta que sus habitantes gastan más en fumar.

Con proporcion al número de habitantes, figuran la de Barcelona, gastando anualmente en tabaco 11 pesetas por cada habitante, Valencia, 8; Coruña, 5, y Madrid 17.

La mina de carbon más profunda de Inglaterra es la *Rosebridge*, que tiene 2.418 piés de profundidad, ó sean 737 metros; ha estado en explotacion durante bastantes años, dando una gran cantidad de carbon. La mina de hulla más profunda del universo es la *Poirier*, próxima á Charleori (Bélgica), que alcanza 2.724 piés (830 metros) de profundidad.

El carbon se extrae por medio de un cable plano de alambre de hierro de siete pulgadas de ancho y compuesto de ocho cordones, con un peso de nueve á diez toneladas. La extraccion es lenta y salen al exterior unas 160 toneladas diarias. Hay otra mina muy profunda cerca de Charleori, y es la *Sacre Madame*, en Dembreny, uno de cuyos pozos tiene 2.498 piés (761'39 metros) de profundidad. El carbon sale del fondo del pozo á la superficie en 27 segundos.

COMUNICADO.

Manacor 26 de Febrero 1885.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mio: Espero merecer de V. se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado y le quedaré sumamente agradecido.

De V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Miguel Parera.

Digno de elogio es el comportamiento, no sólo de la Compañía de seguros contra incendios *La Catalana*, si que tambien de su digno representante en esta Provincia, respecto del modo de obrar de este señor y de la puntualidad con que satisface sus compromisos la referida Compañía, por haberme indemnizado inmediatamente de los daños que me causó el conato de incendio que tuve en mi casa.

Aconsejo pues al público que el que quiera tener bien garantido el importe de sus fincas y géneros, lo asegure á la referida Compañía, y si un día tuviese una desgracia, obtendrá buen resultado.—Miguel Parera.

SECCION DE ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Solicitada la devolucion de las cantidades que en concepto de suscripcion para atender á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica, fueron depositadas en esta Alcaldia á nombre de D. Jaime Janer, Pbro., don Emilio Banqué y D. Eusebio de Haro, alegando haber extraviado el recibo talonario de que oportunamente se les hizo entrega, se ha acordado hacerlo ántes público por medio de los periódicos de esta localidad, con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservaren ó de los que se consideraren con derecho á las referidas cantidades puedan hacerlo presente á esta Alcaldia, dentro del plazo de diez días, á contar desde la fecha del presente anuncio; entendiéndose que de no hacerlo se entregarán las cantidades á los que solicitan su devolucion.

Palma 2 Marzo 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—P. A. del A.—Francisco Gomila, secretario.

Este Excmo. Ayuntamiento en su último sesion acordó que, las personas que contribuyeron á la cuestacion verificada el verano último para atender á los gastos de una invasion epidémica, caso de haberse presentado, y que aun no han retirado sus respectivas cuotas, lo verifiquen dentro el plazo improrrogable de veinte días á contar desde la fecha de este anuncio, todos los laborables durante las horas de oficina y en la depositaria de este Cuerpo; y transcurrido aquel plazo se entienda definitivamente donada la cantidad que acrediten á favor del Ayuntamiento la que se mantendrá de una manera indefinida depositada en un establecimiento de crédito de esta ciudad, y tanto ella como los intereses devengados y que devengaren, solo podrá destinarse á cubrir atenciones perentorias de una epidemia, ó para evitar su invasion y previo siempre acuerdo del Ayuntamiento.

Palma 21 Febrero de 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—P. A. del A. Francisco Gomila, Srio.

EMPRESA DE LA FABRICA DE SAL DE IBIZA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los accionistas á Junta general extraordinaria para el día 6 de Marzo próximo, á las doce de la mañana, en el local que ocupa esta Administracion, calle de Palacio núm. 67, al objeto de modificar y aclarar el contrato hipotecario celebrado por esta Sociedad y tomar sobre el mismo los acuerdos que se crean más convenientes. Palma 13 Febrero 1885.—El Presidente, Ramon Ferrandell de Maroto.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos y Reglamento de esta Asociacion se pone en conocimiento del público que el jués 12 de Marzo próximo á las doce del día y en el local de este Establecimiento se procederá á la venta en pública subasta de las ropas, alhajas y demas prendas empeñadas en garantía de préstamos vencidos hasta el 30 de Setiembre del año último, cuyos números estarán de manifiesto en las oficinas para gobierno de los interesados, quienes solo hasta el 9 de Marzo próximo podrán solicitar su prorrogacion de los referidos préstamos.

Palma 25 Febrero 1885.—P. A. de la C. A.—El vocal de turno, José Luis Pons.

CRÉDITO BALEAR

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 2 Marzo 1885.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans.

HARINERA BALEAR

Habiéndose declarado la caducidad de los títulos de las acciones de esta sociedad, números: 156 á 160—211 á 215—221 á 225—359—360—436 á 439—443 á 445—631 á 640 778 á 781—788—790 á 794—796—1005—1144—1145—1366 á 1375—1560—1561—1982 á 1985—2206 á 2215—2217—2666 á 2670—2706 á 2710—2952 á 2955—3013—3014—3337 á 3340—3406 á 3408—3450 á 3452—3906—3907—4011—4046 á 4065—4121—4122—4130 á 4133—4158 á 4160—4162 á 4166—4331 á 4340—4441 á 4490—4671 á 4680—4683—4684 á 4687—4876 á 4885—4886 á 4905—4926 á 4940, por no haberse verificado el pago del séptimo dividendo pasivo, se hace público por medio del B. O. y periódicos de esta capital con arreglo á lo que dispone el art. 12 de los Estatutos y para los efectos procedentes en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno.

Palma 3 de Marzo de 1885.—Por A. de la J. de G.—El Administrador, Pedro Martinez. 3-2

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad acordó en sesion del día 26 del mes corriente el pago del quinto dividendo pasivo de 4 por ciento del valor nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social (Yeseros 22) el día 20 y sucesivos hasta el 31 inclusive de Marzo próximo.

Lo que se anuncia para conocimientos de los interesados.—Palma 28 Febrero de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 10 del actual, se verificará en estas oficinas todos los mártes, jués y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de 17 pesetas por accion, acordado por la Junta general.

Palma 3 Mayo 1885.—Por la Compañia de los Ferrocarriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

Al público.

Los que tengan papel del Empréstito Pontificio y lo quieran vender, pueden dirigirse á D. José M. Carulla, que vive en Madrid, calle del Amor de Dios, 13 y 15, 2.ª, izquierda.

PEQUEÑO MISAL ROMANO PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarria Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto.

Se vende en la Libreria de Propaganda Católica Fortuñy 6.

PIANOS

De las más acreditadas fabricaciones del país y extranjeras. Precios ventajosos.

CASA BANQUÉ 38-ODON COLOM-38

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

PARA ALQUILAR.—Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades. Calle de Bosch, núm. 1.

VENTA de una casa de recreo con muchas comodidades, con media cuarterada de tierra, sembrado, muchos árboles frutales, agua de fuente, con un bonito jardín y cercada de paret toda la finca. Está situada en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro, pasado el puente de Inca. Para su ajuste, avistarse con el corredor Sr. Binimelis, calle de Brondo, núm. 8, pral.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Tambien se alquila una casa botiga en la misma calle núm. 58. Informarán en la citada calle núm. 18.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El acreditado vapor



PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los mártes á las 5 de la tarde, estando de regreso en ésta los sábados por la mañana.

Admite carga y pasajeros. Despacho en Palma: Oficina de La Isleña, calle de la Marina, núm. 32. Id en Barcelona: Sres. Surada y Rubirosa, Plaza de Palacio, núm. 2.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

MAQUINAS PARA COSER DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapateria, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas. La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felunitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, á precios módicos.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Peryil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMOROS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases. Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

Tambien se encontrarán bonetes de muy buena hechura á precios económicos, y casquetes de pana de todos colores y de seda.



D.ª CATALINA GARCÍA Y POLOU

VIUDA DE MATAS

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado hijo, hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas y demas parientes, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará mañana, á las diez y media, en la parroquial-iglesia de S. Miguel.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 4 t.

Loteria Nacional.—En el sorteo que se ha celebrado hoy, el primer premio ha correspondido al núm. 10542, despachado en Alicante; el segundo al 16420, en Victoria; el tercero al 13747, en Zaragoza; y el cuarto al 17596, en Jaen. Ningun premio grande en las Baleares.

Madrid 4 á las 5.15 t.

El sábado los fusionistas impugnarán los presupuestos.

Los insurrectos cubanos han perdido á Agüero que ha muerto.

Los rusos avanzan por Afganistan: reina sensacion.

Bolsin: 62.30.